Lig Gronius	COCHUM IO CINII DO HORELOS DOINIOS INCIARIA DE MAGE	

MORELOS M



	Dependencia:	SECRETARÍA DE HACIENDA	
2	Depto.:		
2	Oficio Núm.:	SH/0709-GH/2023	

65 JUN 2023

COORDINACIÓN DE ODOGRAFACIÓN 2018-2024 DE MACINIO DE COORDINACIÓN DE COORDINACIÓN DE COORDINACIÓN DE COORDINACIÓN

06 JUN 2023 °2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Cuernavaca, Mor; 01 de junio de 2023

ALMIRANTE RET. JOSÉ ANTONIOTORTIZ GUARNEROS

COMISIONADO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MORELOS

PRESENTE

06 JUN 2023

Asunto: Aprobación de Proyectos

Con fundamento en lo dispuesto por los articulos 74, párrafos primero y segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 1, 3, párrafos primero, segundo y tercero, 9, fracción III, 13, 14, primer párrafo, 15, y 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos; 1, 11, 12, y 41 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda; me permito informar a usted que una vez validadas las Cédulas Básicas en el Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF), se Aprueban los siguientes proyectos de inversión como a continuación se señala:

	Tipo de Autorización; Aprobación	Importe \$
	Fuente de Financiamiento: Recursos Federales (No	
	Etiquetado)	
Estructura	Procedencia: 2023 - Aportación Estatal - R28 Participaciones	1,070,000.00
Financiera:	redefales al Roo Fondo VII (FASP) - Fondo de Apontaciones	, ,
	para la Seguridad Publica de los Estados y del Distrito Federal.	

DE MORELOS
2019-2024

1 6 JUN 2023

UNBUAD DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
Programa PETECTA SE EVALUACIÓN
Número de
Proyecto

COP-Bases de datos del Sistema Nacional Ideas Segurio

Monto

D 6 JUN 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO DUBLICO

140067

140069

COP-Bases de datos del Sistema Macional de Segurida Pública, Todo el Estado. 99-ZU-0045-2023

COP - Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Xochitepec.

28-ZR-0038-2023

50,000.00 Едн соменно од

DE MORELOE 2018-2624 520,606.081A DE VACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD

MORELOS Lei (Induit 137) parties

SECRETARÍA DE HACIENDA hacienda, morelos, gob. mx

Becretaría de Hacienda del Estado de Morelos

Página 1 de 3

PSH EdoMorelos







Dependen c ía:	SECRETARÍA DE HACIENDA
Depto.:	
Oficio Núm.:	5H/0709-GH/2023

140078	COP - Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil, Todo el Estado. 99-ZU-0036-2023	400,000.00
140081	COP - Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres Todo el Estado. 99-ZU-0041-2023	100,000.00

En tales circunstancias para la liberación de los recursos, la solicitud deberá indicar en forma completa la fuente de financiamiento, Banco y Cuenta: Santander No. 65509563925 y la procedencia en el cual se están aprobando los recursos, su pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestal existente en el Gobierno del Estado y no podrán destinarse al gasto corriente (operación).

Asimismo las economías que se obtengan como resultado de las diferencias entre el monto aprobado y el monto contratado de las obras no podrán ser utilizadas sin la autorización de la Secretaría de Hacienda.

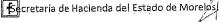
No omito hacer de su conocimiento en lo establecido en el ARTÍCULO QUINTO del decreto número quinientos setenta y nueve, por el que se aprueba el Presupuesto de Egreso para el Gobierno del Estado de Morelos para el Ejercicio Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y libertad" numero 6155, de fecha 29 de diciembre de 2022, en el cual se señala entre otros términos que las personas titulares de los Entes Públicos, las Unidades Responsables del Gasto, así como los Órganos de Gobierno y los Directores Generales, titulares o sus equivalentes de las Entidades y Organismos Autónomos, serán directamente responsables del cumplimiento de sus obligaciones y que en el ejercicio de sus presupuestos aprobados se cumplan las reglas que para cada caso apliquen y que se alcancen con oportunidad y eficiencia las metas y acciones previstas en sus respectivos Programas Presupuestarios, conforme a lo dispuesto en el presente Decreto, así como en las demás disposiciones aplicables; y no deberán contraer compromisos que rebasen el monto de los presupuestos autorizados o acordar erogaciones que no permitan el cumplimiento de las metas aprobadas para el año 2023, salvo las excepciones que marque el presente instrumento u otros ordenamientos legales aplicables.

Para efectos de celebración de contratos se deberán observar las disposiciones aplicables al caso concreto, de acuerdo al origen de recursos.



SECRETARÍA DE HACIENDA









2018 - 2024



Dependencia:	SECRETARÍA DE HACIENDA	
Depto.:		
Oficio Núm.:	SH/0709-GH/2023	

Por último y para la ejecución de los recursos se deberá observar lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación Vigente, el Decreto de presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado Vigente, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Presupuesto Contabilidad y de Gasto Público Estatal, Ley de Coordinación Fiscal, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, y demás Disposiciones Estatales y Federales sobre la materia.

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ESTADO DE MORELOS

ATENTAMENTE

AN CARSING AND STATE OF THE STA

L.C. JOSÉ GERARDO LÓPEZ HUÉRFANO HACIENDA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

Con copla para:

Lic. América Berenice Jiménez Molina – Secretaria de la Contraloría del Estado.- Para su conocimiento/

L.C. José Gerardo López Huerfano. - Coordinador de Programación y Presupuesto. - Mismo fin

L.C. Rocío Grajales Méndez.- Coordinadora de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.- Mismo fin, «

C.P. Yaniré Quiroz Salgado. -Directora General de Presupuesto y Gasto público.- Mismo fin-

Lic. Ángel Míguel Mendoza Trujillo- Director General de Contabilidad.- Mismo fin-

Lic. Napo Amaro Ibarra.- Director General de Evaluación de Proyectos de Inversión.- Mismo fin

I/C. Arturo Delgado Ávila. Director General de Coordinación de Programas Federales. Mismo fin.

THAOZIENE PAPA!





